BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO NO.- 11,246 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLIII

Lunes 11 de Febrero del 2008

CONSEJO DE LA JUDICATURA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 71 del Reglamento de Carrera Judicial vigente en el Estado, así como por acuerdo tomado en sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 06 de febrero del año en curso, se hace del conocimiento de los aspirantes al cargo de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B.C, y del público en general:

La lista de aspirantes, que acreditaron la etapa de conocimientos y que por ende, pasan a la etapa de aptitudes:

Gutiérrez de la Peña Amalia Ley Álvarez Miguel Ángel

Para efecto de llevar a cabo <u>la etapa de aptitudes</u> que consiste en el examen psicométrico que deberán presentar los aspirantes al cargo de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B,C. se señala <u>el día lunes dieciocho de febrero del año dos mil ocho, a las 10:00 horas, habilitándose para tal <u>efecto el aula de usos múltiples del Poder Judicial del Estado,</u> ubicada en el primer piso del Edificio de Tribunales, con domicilio en Avenida de los Héroes y Pioneros s/n, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad.</u>

Así mismo se les solicita su asistencia con 15 minutos de anticipación en las afueras del aula en referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2008
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA
(RUBRICA)